



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

9228

Ejecución de Títulos Judiciales 124/2013

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado por **Diligencia** de fecha **14/03/2011** en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000124 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de **D. ARTURO JARAMILLO DIAZ** contra la entidad mercantil **BINIFRIMA SL**, se ha acordado citar a la entidad mercantil relacionada **BINIFRIMA SL**, en ignorado paradero, provista con C.I.F.: A-57518722, a fin de que comparezca el día **05/06/2013 a las 10:30 horas**, para la celebración de los **actos de comparecencia**, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social nº2 sito en Travessa d'en Ballester nº20 / 1º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil relacionada **BINIFRIMA SL**, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a treinta de marzo de dos mil once.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

